



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 4 DE JULIO DE 2014**

Asistentes

Presidente:

D. Jesús A. Solórzano Telechea (Decano)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

Dña. Juana M^a Torres Prieto (Directora Dpto.
Ciencias Históricas)

**Miembros del Sector del resto del
Profesorado**

D. Javier Añibarro Rodríguez

D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

Miembros del Sector alumnos

D. Federico Cameno Higuera

Miembros del Sector P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

D. Eduardo Velasco Abad

**Miembros electos-Sector profesores
permanentes**

D. Miguel Cisneros Cunchillos

Dña. Virginia Cuñat Ciscar

D. Juan Carlos García Codrón

Dña. Aurora Garrido Martín

D. Fidel Gómez Ochoa

D. Ramón Maruri Villanueva

D^a Leonor de la Puente Fernández

D. Domingo Fernando Rasilla Álvarez

Disculpan su falta de asistencia:

D. Jesús Movellán Haro

Dña. Concepción Diego Liaño

Dña. Beatriz Arizaga Bolumburu

Dña. Olga de Cos Guerra

Fecha:

4 de julio 2014

Horas:

10,15 horas

Lugar:

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 29 de mayo y del 26 de junio de 2014.
- 2.- Cátedra Eulalio Ferrer.
- 3.- Solicitud *Venia Docendi*
- 4.- Modificación de fichas del Plan Docente del curso académico 2013-14 y 2014-15.
- 5.- Solicitud de codirección Trabajo Fin del Grado.
- 6.- Aprobación calendario de exámenes y horarios de clases para el curso 2014-15.
- 7.- Modificación de asignaturas optativas de la Licenciatura en Historia para el curso 2014-15.
- 8.- Propuesta de *Doctor Honoris Causa* al prof. John Elliott
- 9.- Informe del Decano.
- 10.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 29 de mayo y del 26 de junio de 2014

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria del 29 de mayo, y con relación al acta de la sesión extraordinario del día 26 de junio, el prof. Miguel Cisneros ha enviado una serie de comentarios que el Sr. Decano lee, se decide incorporarlos al acta que se aprueba por asentimiento.

2.- Cátedra Eulalio Ferrer

Se informa que el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea ha aprobado la adscripción a ese Departamento y al área de Historia Contemporánea del Profesor Visitante D. Igor Goicovic Donoso en el marco de la Cátedra Eulalio Ferrer, que impartirá en el curso académico 2014/15 la asignatura del Máster en Historia Contemporánea “Cultura y Política Latinoamericana en la Época Contemporánea”.

Se ratifica por parte de la Junta dicha adscripción.

3.- Solicitud *Venia Docendi*

Se informa que el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea ha solicitado la *Veniae Docendi* para Luis León Maestre, para impartir docencia en la asignatura G238 “Historia Moderna y Contemporánea de América” del Grado en Historia, 10 horas.

Se acordó informar favorablemente la petición.



4.- Modificación de fichas del Plan Docente del curso académico 2013-14 y 2014-15

El Departamento de Ciencias Históricas ha solicitado la siguiente modificación para el curso académico 2013/14:

- G24 Arqueología, pasa a ser impartida por Miguel Cisneros Cunchillos (responsable) (20 horas) y María Luisa Ramón Sainz (64 horas)

El Departamento de Historia Moderna y Contemporánea ha solicitado la siguiente modificación para el curso académico 2014/15:

- G238 Historia Moderna y Contemporánea de América, pasa a ser impartida por Fidel Gómez Ochoa (20 horas) (responsable), Tomás Mantecón Movellán (30 horas) y Luis León Maestre (10 horas).

Se aprueban por asentimiento.

5.- Solicitud de codirección Trabajo Fin del Grado

Se informa que la alumna del Grado en Historia Dña. Lucía Agudo Pérez ha solicitado la codirección por parte de la Dra. Ana Belén Marín Arroyo de su Trabajo Fin de Grado, cuyo tema aprobado es “Formas de vida en el Magdaleniense”, y que se lo dirige, en la actualidad, el Prof. Manuel González Morales. La alumna expone en su escrito que, en dicha dirección, quiere que participe también la Dra. Ana Belén Marín Arroyo, ya que así ha sido, debido a que dicha Dra. Le ha ayudado en el desarrollo del tema por ser especialista en el mismo.

Se abre un debate ya que la Dra. Ana Belén Marín sobre la conveniencia o no de reconocer la codirección, sobre si dicha doctora en externa o no, sobre lo cual la normativa de la UC dice que no es externa porque está contratada por el Instituto de Investigaciones Prehistóricas que pertenece a la Universidad de Cantabria. Asimismo, se se comenta que si es la Dra. Ana Belén Marín quien realmente ha dirigido el Trabajo tiene que constar únicamente ella como Directora.

Después de un debate se decide votar si se acepta la solicitud de la alumna.

Se lleva a cabo una votación secreta y los resultados son los siguientes:

- Aceptar la solicitud = 3 votos
- No aceptar la solicitud = 8 votos
- En blanco = 3 votos

Por tanto se acordó no aceptar la solicitud de codirección propuesta por la alumna y que el Decano explique la decisión de la Junta a las partes.

6.- Aprobación calendario de exámenes y horarios de clases para el curso 2014-15

El Decano informa que la Comisión de Horarios de la Facultad ha elaborado los horarios de todos los títulos oficiales. Una vez elaborados se han distribuido entre el profesorado para que hagan llegar a dicha comisión los comentarios de cambios, debidamente justificados, que estimen pertinentes.



Se decide aprobar los horarios propuestos por la Comisión, y se autoriza a la misma a hacer los cambios que sean necesarios para que no se produzcan solapamientos.

7.- Modificación de asignaturas optativas de la Licenciatura en Historia para el curso 2014-15

En la anterior Junta se aprobaron una serie de asignaturas optativas para que el próximo curso las pudieran matricular los alumnos de la Licenciatura en Historia. Desde el Servicio de Gestión Académica nos han informado que tres de ellas no se pueden ofertar ya que están extinguidas, se trata de:

3727 Historia Contemporánea de Asia y África

3743 Historia del Arte Contemporáneo en España

3744 Historia de las Religiones

Se propone sustituirlas por las siguientes:

3749 Mitología Greco-Romana

3719 Paleografía y Diplomática Medievales

3760 Historia de Cantabria Moderna y Contemporánea

Se aprueba por asentimiento dicho cambio.

8.- Propuesta de *Doctor Honoris Causa* al prof. John H. Elliott

Se informa que Departamento de Historia Moderna y Contemporánea ha comunicado a la Facultad que va a proponer el nombramiento del prof. John H. Elliott como *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Cantabria, y solicita que dicha propuesta se haga de manera conjunta entre el Departamento y la Facultad a la Junta de Gobierno de la Universidad de Cantabria, para ello ha enviado el *curriculum* del citado profesor, así como una memoria donde se indican los méritos del mismo, en los que se destaca su trayectoria de excelencia académica y la gran labor investigadora desarrollada en favor del conocimiento histórico de nuestro país en su calidad de hispanista.

Se acuerda, por unanimidad, proponerlo conjuntamente.

9.- Informe del Decano.

El Decano informa que el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha remitido el calendario de tramitaciones para las titulaciones oficiales de Grado y Máster a efectuarse en el curso 2014-15.

El Máster de *Prehistoria y Arqueología* y el Máster de *Patrimonio Histórico y Territorial* no se van tramitar las solicitudes de acreditación, debido a que se van a modificar los planes de estudio, siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Calidad de Centro, aprobadas por esta Junta, y, por lo tanto, requieren una nueva memoria de verificación, para lo cual, ayer se reunió la Comisión de Estudios para tratar el tema de los nuevos Másteres. Con respecto al Máster *Del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval* se va a solicitar la renovación de la acreditación, para lo que se ha creado una subcomisión dentro de la



Comisión de Estudios formada por los profesores Beatriz Arízaga, Virginia Cuñat y Jesús Solórzano y por la Técnico de Calidad, Laura Martínez, al objeto de redactar el autoinforme, que solicita la ANECA.

Por otro lado, en el Grado en Geografía y O.T. y en el Grado en Historia se deben establecer números clausus y el Vicerrector ha indicado que el mínimo tiene que ser 60.

Por último, se comunica que se está haciendo una publicidad buena y oportuna sobre los Grados y Másteres de la Facultad en diferentes jornadas, y se ofrece información sobre las cifras de los alumnos que a día de hoy están matriculados en los diferentes grados.

10.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12,00 horas del día 4 de julio de 2014, el Presidente levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús Angel Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool